

MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA
CONCEJO

8ª. SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA, CELEBRADA CON FECHA 12 DE MARZO DE 2012

I.- ASISTENCIA.

Concejales Srs. Enrique Tapia, Rubén Sacre B., Omar Álamos C., Pedro Chávez G. y Roberto Rondanelli H. El Concejal D. Carlos Rojas T., dio parte de enfermo.

Preside el Sr. Alcalde D. Gerardo Rojas E. Presente la Srta. Yanira Fernández F., Administradora Municipal y el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A.

Se abre la sesión a las 09,20 horas.

II.- TABLA.

1) Aprobación de Actas.

Sr. Alcalde: Ofrezco la palabra para aprobar las siguientes actas: - 2ª. Extraordinaria, de 03.02.12; 4ª. Ordinaria, de 27.02.12; 5ª. Ordinaria, de 27.02.12; 6ª. Ordinaria, de 28.02.12 y 7ª. Ordinaria, de 5 de marzo 2012.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueban las actas descritas precedentemente.

2) Cuentas.

Sr. Alcalde: Llegó la siguiente correspondencia: - Carta de marzo 2012, de la Asoc. Chilena de Municipalidades, envía el Boletín Municipal N° 17.

- Carta de Mónica Cortés G. reclama por instalación de portón que afectará su propiedad en Infante 700.

3) Aprobación de Asignación del Art. 45 para personal de Salud.

Sr. Alcalde: Presenté en la sesión anterior la propuesta para pagar al personal de Salud que se describió en esa oportunidad, la asignación del art.45 de la Ley N° 19.378, por el mes de febrero 2012. Ahora, ese personal quedará por todo el año por lo que solicito aprobar esta asignación por todo este período, de la siguiente manera:

<u>Nombres</u>	<u>Cargo</u>	<u>Categoría</u>	<u>Monto Asig.</u>
González Gronemann			
Gerina	Médico Cirujano	A	\$ 510.844.-
Bugueño Lara Romina	Médico Cirujano	A	510.844.-
Carmona Fernández			
Leslie	Kinesióloga	B	85.149.-
Oyanedel Ortega María	Nutricionista	B	82.862.-
Tapia Cornejo Karla	Téc. Paramédico	C	45.115.-

El Concejo acordó, por unanimidad, que se aprueba la concesión de esta asignación especial transitoria para el personal de Salud indicado de marzo a diciembre de 2012.

4) Aprobación de Instalación de Portón en población San José.

Sr. Alcalde: Se ha hecho venir a la Sala al Director de Obras Municipales D. Mario Báez Lazo para que explique si procede esta autorización.

Sr. Báez: La solicitud de los vecinos de esa Villa, que sale a calle Lazcano, cumplen con lo que exige la Ley N° 20.499, sobre Cierre de calles y pasajes por motivo de seguridad ciudadana. Al efecto, acompañó los oficios del Director de Tránsito de esta Municipalidad, del Sr. Subcomisario de Carabineros y del Sr. Superintendente del Cuerpo de Bomberos, que así lo declaran.

El caso presentado por la vecina Sra. Mónica Cortés G. será solucionado corriendo el portón, dejando afuera su propiedad.

Sr. Álamos: En todo caso, también hay que coordinar el paso de los otros servicios a la comunidad, como el caso de la basura.

Sr. Rondanelli: Si una persona quiere visitar un residente, qué debe hacer.

Sr. Báez: Cada vecino tendrá un teléfono y podrá abrir el portón que es eléctrico.

Sr. Chávez: Si la solicitud está de acuerdo a la Ordenanza que hemos aprobado, yo aprobaré esta petición.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba la instalación de este portón de seguridad en la Villa San José.

5) Acuerdo para aprobar aporte a proyectos P.M.U.

Sr. Alcalde: Los proyectos del Programa de Mejoramiento Urbano "Constr. Cierre Perimetral y Ampliación Sede Social Villa Estación", por \$ 10.914.000.- y "Mejoramiento Juegos Infantiles y sede deportiva y Social El Esfuerzo", por \$ 5.555.000.- necesitan un pequeño aporte nuestro para terminarse, que ascienden a la suma de \$ 116.069.- para el primero y de \$ 577.665.- para el segundo. Una vez aprobado este aporte, se hará la modificación presupuestaria que corresponde.

Sometido a votación, el Concejo acordó, por unanimidad, que se aprueba el aporte para estos dos proyectos por las sumas indicadas.

6) Exposición de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI).

(Concurren Doña Angélica Santander Muñoz, Coordinadora Provincial de Choapa; doña Berta Aguilera Vidal, Educadora Supervisora, y doña Paulina Rojas Díaz, Educadora Diferencial, Supervisora).

Sr. Alcalde: (Saluda a las visitas y presenta a los integrantes del Concejo. Le cede la palabra a doña Angélica Santander).

Sra. Santander: Expone con apoyo de data-show, la presentación que describe las funciones que cumple esta institución en la comuna.

Sr. Chávez: Valoro la información que nos entregan, que es interesante. Consulto si esta institución recibe aportes de las Mineras y si están incluidos en esta presentación.

Sra. Santander: Se reciben aportes, pero eso lo maneja el nivel regional. A nosotros nos interesa que se hagan las fumigaciones y desratizaciones de los locales. En Salamanca, tenemos contacto permanente con el Sr. Alcalde y lo destaca, porque eso permite una buena coordinación.

Sr. Alcalde: Es importante que las empresas que hacen aportes, se coordinen primero con la Junji o con la Direcciones de Obras Municipales cuando se trate de mejoras en las construcciones. Agradezco a la JUNJI por venir a darnos esta información para saber lo que hacen en Salamanca.

Sra. Santander: Agradece al Concejo por haberlas recibido. Deja a cada concejal una carpeta con lo expuesto.

(Se retiran de la Sala, a las 11,20 horas).

7) Audiencia al Club de Tiro al platillo "Flamenco".

Sr. Alcalde: El Club de Tiro al platillo "Flamenco" ha pedido ser recibido por el Concejo, para exponer noticias sobre su participación en el Campeonato Nacional de Puchuncaví. Dejo a su presidente D. Juan Carlos González.

Sr. González: Acabamos de llegar de Puchuncaví y queremos exponer ante Uds. los premios que conquistamos a este campeonato nacional, a nombre de Salamanca.

Sr. Alcalde: Ellos han implementado una Cancha en El Queñe. Considero que esta actuación es relevante dentro de las actividades deportivas de la comuna.

Sr. Aguad: La mayoría de nosotros somos cazadores, que hemos optado por el tiro al platillo para preservar la fauna de Salamanca.

Sr. González: Somos 43 socios, la mayoría son pescadores.

Sr. Chávez: Valoro estos premios, que son el esfuerzo de varios años. El proyecto que tienen, de conseguir una cancha propia, es interesante. Nosotros podemos apoyarlos porque han dejado bien puesto el nombre de Salamanca.

Sr. Álamos: Los felicito, porque detrás de esto, hay un esfuerzo particular de cada uno de Uds. Nosotros estábamos preparados para recibirlos en la tercera sesión.

Sr. Tapia: Yo también los felicito y pueden contar con el apoyo del Concejo para sus proyectos.

Sr. Sacre: Debiéramos acostumbrarnos a estar recibiendo premios en deportes no masivos, a los que no le damos el valor que tienen. Aquí hay un esfuerzo económico que hacen para desarrollar estas actividades que nos enorgullecen. Cuenten con mi apoyo para sus proyectos.

Sr. Rondanelli: Yo los felicito porque han salido solos arriba y hoy tenemos la suerte de recibirlos. Sólo les puedo ofrecer mi reconocimiento y expresar que son deportistas que se destacan en el concierto nacional e internacional, porque Antonio Aguad ha tenido premios a nivel internacional que no han sido reconocidos debidamente. Yo los apoyaré en el proyecto que están desarrollando para ser sede de un campeonato internacional.

Sr. González: Agradecemos al Concejo por habernos recibido. Tenemos un proyecto para comprar un terreno en El Queñe, de unas 20 hectáreas.

Sr. Alcalde: Para el Concejo es una alegría grande poder recibir estas sorpresas. Estaremos atentos a los desafíos que enfrenten en adelante.

Sr. González: Finalmente, invitamos al Concejo a visitar el terreno donde practicamos y aprovechamos de agradecer al Alcalde por la movilización con que nos coopera.

(Se retiran de la Sala a las 11,45 horas).

8) Exposición del Sr. Jefe (S) del Departamento de Educación.

Sr. Alcalde: Se encuentra presente en la Sala D. José Cortés C. Jefe Subrogante del Departamento de Educación Municipal que nos hará la presentación de la situación actual del Departamento.

Sr. Cortés: (Expone con apoyo de data-show, sobre la situación de la Educación municipal. Comienza con el cuadro comparativo de matrículas 2011-2012).

Sr. Álamos: Nunca he escuchado un plan para mejorar las matrículas en escuelas municipales. Los colegios particulares no son mejores que nosotros, pero es un desafío para nosotros hacer marketing.

Sr. Rondanelli: Hemos recibido información objetiva que no habíamos recibido antes.

Sr. Chávez: Esto es bueno, porque permite un mejor desempeño.

Sr. Sacre: Es primera vez que nos entregan una herramienta que nos permite analizar la educación municipal y preparar estrategias para mejorar la gestión. Felicito al Sr. Cortés.

Sr. Tapia: También los felicito, porque es una manera de conocer y transmitir a los padres esta situación. Es importante para atraer alumnos a la educación municipal.

Sr. Chávez: En tecnologías educativas, estamos liderando, pero esto tiene que reflejarse en mayores logros académicos.

Sr. Alcalde: Agradecemos al Sr. Cortés por esta información.

9) Subvención al Cuerpo de Bomberos.

Sr. Alcalde: Solicito al Concejo adoptar el acuerdo que quedó pendiente, para otorgar una Subvención al Cuerpo de Bomberos de Salamanca, por la suma de \$ 2.000.000.-

El Concejo acordó, por unanimidad, que se aprueba la subvención al Cuerpo de Bomberos de Salamanca, por la suma de \$ 2.000.000.-

10) Puntos varios.

Sr. Chávez: Solicito audiencia para la Junta de Vecinos de Chillepín, quienes tienen problemas que vendrán a plantear.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se les recibirá en la sesión del lunes 19 de marzo.

Sr. Álamos: Consulto por el tema de la expropiación del terreno en el camino a Tahuinco.

Sr. Alcalde: Voy a averiguar esa situación, pero recuerdo que ese terreno corresponde a los parceleros de El Tambo.

Sr. Álamos: Consulto si quedan materiales para entregar a instituciones.

Sr. Alcalde: Que hagan una carta solicitándolos.

Sr. Chávez: Consulto por el tema de la declaración relacionada con el agua.

Sr. Alcalde: Se está estudiando su redacción y se publicará la próxima semana.

Sr. Tapia: Solicito autorización para un cometido que haré a Santiago, ante el Ministerio del Interior.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba el cometido del concejal Sr. Tapia, al Ministerio del Interior.

Sr. Rondanelli: Qué pasa con el tema del museo del pisco. No se ha hecho nada.

Sr. Alcalde: Lo que pasa es que Concha y Toro tiene registrada la palabra "Brujas", pero estamos haciendo el registro y esperamos si esa empresa se opondrá.

Sr. Chávez: Sobre las pequeñas plazas que existen en algunas localidades, hay inquietud de los vecinos porque no se les hace mantenimiento. Será posible que la Municipalidad se haga cargo de ello?.

Sr. Alcalde: Hay una aproximación en ese tema. Es una demanda nueva que la estamos estudiando.

Si no hay más puntos que tratar, se levanta la sesión.

(Se levantó la sesión a las 13,37 horas).

